

## LAIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
 Portugal, id. . . . . 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados según tarifa que  
 puede consultarse en la Admi-  
 nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 20, segundo

Núm. 404

## Se ha de juzgar con prudencia

Juzgar sin conocimiento de causa, sin hacer un concienzudo estudio del asunto para demostrar concretamente las faltas cometidas, es una injusticia y en muchos casos irreparable.

Para criticar una obra, es necesario estudiarla y señalar sus defectos, demostrando al mismo tiempo el por qué, á fin de llevar el convencimiento tanto al autor como al público. Para juzgar los actos, es de necesidad conocer la intención del que obra, porque la intención puede justificar la forma en que procede; por esto no podemos juzgar con la pretensión de no equivocarnos, como lo hace el colega *Avante* á nuestro Ayuntamiento, al afirmar en su editorial de la semana anterior *Ayuntamientos fracasados habrá, pero como el de Ciudad Rodrigo, ninguno*. Y el caso es, que el autor del artículo hace afirmaciones y forma juicios sin probar la verdad de lo que afirma, ni dar razón de lo que juzga.

Nuestro Ayuntamiento no le consideramos fracasado; podrá haberse equivocado, pero no se puede dudar de la buena intención en sus gestiones. Pudiera ser que alguno de los señores que forman parte de tan ilustre Corporación merezca censura, pero el Ayuntamiento en pleno, lejos de estar fracasado, merece gratitud.

¿Por qué está fracasado nuestro Ayuntamiento? ¿acaso por no distribuir entre los vecinos del Arrabal del Puente el dinero recaudado para reparar en parte los daños causados por la inundación, ó porque se ha demorado en la reedificación de viviendas? ¿quizás por no construir la barriada obrera en sitio donde existe el mismo peligro de ser inundada, lo que ha sido reconocido por persona competente y manifestado por el ilustrado abogado señor Méndez, en la primera reunión que celebró la junta recientemente nombrada, con asistencia de los damnificados?

Si por alguna de estas causas merecen nuestros representantes los duros calificativos que les dirige el referido colega, conteste en concreto y responderemos, pues nadie es más indulgente para los defectos propios, que los apasionados censores de los demás, llamando convicción á lo que cuando más es una conjetura, fijándose en una sombra que algunas ocasiones resulta una realidad; pero los que no sean culpables de la falta de que les acusan, no deben hacer caso de juicios ni de acusaciones, porque solo se han de respetar los juicios cuando se demuestre la verdad, en cuyo caso merecen justa condenación.

En la presente ocasión nos permitimos recordar al referido colega, aquellas palabras del Divino Maestro, dirigidas al pueblo que trataba de agredir á la pecadora: *el que de vosotros no haya pecado, que dirija la primera piedra*.

Siempre estamos dispuestos á discutir, no solo los asuntos locales, si que también la gestión de los representantes del distrito en Cortes y en la provincia.

Discutiremos si así lo desea el colega, el problema del Arrabal del Puente y cuanto se refiera á los intereses morales y materiales de nuestro pueblo.

Ya hemos dicho y repetimos, que para juzgar se ha de estudiar la causa, así como al poner de manifiesto los defectos, es de necesidad indicar los medios para corregirlos. De ese modo, el público que es el juez, absuelve ó condena.

Con gran maestría y habilidad procura el autor del trabajo á que nos referimos, de excluir del duro calificativo de *padrastos crueles y olvidados* que les dirigió á nuestros representantes, á los que lo son en Cortes y en la provincia, puesto que el artículo de referencia dice: *al hablar de nuestros representantes decimos Ayuntamiento*.

No, querido colega; en aquella censura están incluidos todos los que al pueblo representan, sin que se haga excepción alguna, y por lo tanto, hay que sujetarse á lo escrito y no recurrir á evasivas que pudieran dar lugar á torcidas interpretaciones y mucho más en la época que se acerca.

## Crepúsculo

A Matías González García, corazón hermano del mío.

Agoniza en el cielo la lumbre vespertina...  
 El Angelus nos llama con su voz cristalina.  
 Cae la lluvia del cielo pausada y quedamente,  
 y una inmensa tristeza palpita en el ambiente.

Junto á la superficie tersa de las vidrieras  
 está mi alma sencilla remembrandó quimeras.  
 Y en la estancia silente, el reloj da las horas  
 con unas campanadas vibrantes y sonoras

Sobre la austera y noble población Castellana  
 cae la niebla de Otoño con afecto de hermana.  
 No pasa nadie por la plaza solitaria,  
 y ha brotado en mi alma la flor de una plegaria.

Mi alma sueña una historia de amores tristes. Una  
 historia blanca y dulce, como un rayo de luna.  
 Acaso la primera ilusión ha pasado  
 en la luz de una estrella que la niebla ha rasgado.

Acaso son locuras que ha vivido un instante  
 el corazón, que vibra con un ritmo inquietante.  
 Pero esta alucinante visión que mi alma nombra  
 la he sentido llorar á través de la sombra.

¿Será, tal vez, el triste lamento que he sentido  
 el de aquella mujer que yo tanto he querido?

¿O, acaso, es el silencio, que habla á mi corazón  
 en esta hora de paz y de meditación?

La plaza vieja y triste se ha quedado sombría.  
 Mi alma siente la angustia de su melancolía.  
 Un gato negro, erguido en medio de la estancia,  
 me mira con la más inquietante constancia.

Se ha parado el reloj que marca mis instantes,  
 y he sentido el ahogo de las cosas distantes,  
 que llega hasta mi alma agitada y miedosa  
 como un mensaje lúgubre venido de una fosa...

En la niebla, la luna pone un beso violeta.  
 Un pájaro agorero me llama en la veleta...  
 ¡Ay! ¿Cuándo volverá la luz que al mundo inunda  
 á disipar del alma la tiniebla profunda?

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

Avila 12 de enero de 1911

## IMPRESIONES

## Juan Pérez Calvo de segundo Jefe del personal del Cuerpo de Telégrafos.

Ardua empresa es la que ese cargo significa.

Negociado el del personal donde se elevara la gran marcha progresiva del Cuerpo que siempre con ansias de expansión y desenvolvimiento y nunca logradas por falta de espíritus de amplitud en las concepciones; de criterio fijo y seguro en las reformas; faltos de humanitarismos con un personal tan sufrido, tan abnegado en labor tan penosa como la que se realiza en esta central, en centros regionales y secciones donde el servicio es *corriente impetuosa* que no se agota y fluye de todas partes á *torrentes*, sin disminución de día y noche.

Dado el talento y buenas disposiciones del señor Pérez Calvo, hay que esperar de él, que ayudará eficazmente al señor Director general, en quien hay que alabar sus excelentes disposiciones y al su primer Jefe señor Gumiel, á quien no juzgo porque no le conozco.

Campo donde puede lucir sus talentos. Epoca donde las esperanzas de resurgimiento nos alienta. ¿Cómo en tales circunstancias y condiciones no hemos de esperar sabrá salir airoso de tan difícil cargo nuestro querido paisano Pérez Calvo?

Con solo impregnar la vida oficial esas virtudes de nuestra tierra castellana: austera, sincera,

laboriosa, de generosidad en el sentir y el obrar, de espíritu sereno, rígido y con horizontalidades cual nuestra tierra que tiene amplitudes como el mar, donde la intuición intelectual se abre abarcando mundos ignotos de la esfera espiritual del vivir individual y colectivo.

Si ha de cumplir como yo espero, grandes problemas se presentarán ante sí para poder aconsejar con ese aplomo, con esa seguridad, con esa valentía de quien ha madurado su reflexión y contrastado los aspectos varios de las complejas cuestiones de personal donde tanto hay que hacer para compenetrarse con las funciones tan esenciales y difíciles de los funcionarios de un cuerpo tan progresivo como el de Telégrafos.

Donde por otra parte hay que elevar la seriedad, la exactitud y la diligencia donde este servicio ha de contar su tiempo por segundos y donde hay que llegar á que el telegrama esté en su punto de destino sin que haya tiempo apreciable desde su momento de depositarlo hasta su destino. Este debe ser el ideal del buen telégrafo.

Para esto hay que crear un porvenir donde el telegrafista esté satisfecho de serlo. Líneas que resistan vendavales y aparatos que den el rendimiento mayor posible. Los Hubges, los Duplex Santanos, los Bandot sencillo, duples y crádruples, que tan buen resultado está dando con París, Aorna y Sevilla, y ahora con Almesia para el servicio de Melilla.

Sin olvidarse de la necesidad de crear el negociado del servicio donde se aquilate aquel en todos sentidos desde el que realiza cada telegrafista, hasta desentrañar las causas de los retrasos justificados ó injustificados.

Así con estudio de esos grandes problemas poder expresar criterio firme, sesudo y de peso donde se acreciente la estimación al hombre de virtud, de saber y de sinceridad.

Esperando que haya de cumplir como bueno yo felicito al amigo y al paisano que sabrá honrarse y honrarnos de su importante cargo.

FRANCISCO NUÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid 11 enero 1911.



Lo chic de Ciudad Rodrigo  
Desde algún tiempo á esta parte,  
Es vestir un largo abrigo  
Aunque se lleve sin arte.  
Y cumplirá el señorío,  
Desde ya lejana fecha,  
Si lleva bufanda estrecha  
Que solo el verla da frío;  
Pues parece, bien mirada  
Copos de nieve cuajada.  
Conste que la toilette ésta  
Es la que usan á diario;  
Que es aún más estrafalario  
El vestir de días de fiesta.  
Usan de tarde y mañana  
Pomposo traje de pana  
De esmeradísima hechura;  
Y con airoso plumero  
Ese cóncavo sombrero

De extravagante figura,  
Que con su excéntrico vuelo  
Cubre los múltiples rizos,  
La mitad de ellos postizos.  
Y la razón de ese celo  
Me atrevo á conjeturar:  
Será porque al obstar  
De tanto moño el desvelo  
Nadie las pueda juzgar  
Son gente de poco pelo.  
Y el remate que el cronista  
Da del traje modernista  
Es el colgante bolsón  
Para el pañuelo del moco;  
Que bonitos no lo son,  
Pero cómodos tampoco.  
Tanto van á exajerar  
Que al pensamiento me aferro,  
De que día va á llegar  
Que se cuelguen un cencerro,  
Y un escriño de apajar.

Qué serena en el aire se columpia la nieve  
Aunque sabe temblando que la pisa la gente;  
Qué placer el que dentro de una estancia caliente  
El efecto poético del fenómeno bebe;  
Sin romper los cristales de los copos menudos  
Que entretejen de balde un millón de edredones,  
Contemplando los campos silenciosos y mudos  
Sin tener la molestia de rascar sabañones.

# 1911

Si el año termina tan feliz como han sido sus principios, podemos congratularnos los españoles de que somos los seres más dichosos de la creación; pese á los desconfiados y descontentadizos y á los enemigos de la política democrática.

¡Loado seas año de 1911, que nos saludas con un presupuesto nacional de doscientos y pico de millones más que tu antecesor; con una crisis de las más inconcebibles que se conocen desde la restauración; con un partido liberal que tiene más jefes que soldados; con un partido republicano hecho más pedazos que adoquines hubo en Barcelona en julio de 1909; con un partido conservador al que le espera un abismo del resto de los partidos monárquicos, y por fin nos saludas con un malestar nacional que será causa de sensacionales acontecimientos; ¡Loado seas!

El pueblo español que tenía fundadas esperanzas en el partido que va á hacer el año tomó las riendas del poder, ya desconfía, ya siente temor, ya prevee que las promesas hechas en la oposición no pasará de tales, y que en el tiempo que lleva gobernando se ha ocupado en lo que menos preocupaba á los españoles, en presentar leyes como las del "candado", la promesa por el juramento, etc., que no han resuelto problema nacional alguno: el pueblo quiere otra cosa; quiere pan y trabajo, de lo que carece, para evitar las perturbaciones que originan las constantes huelgas y para que disminuya la emigración, sangría suelta que se aplica á este pueblo trabajador y valiente, digno de mejor suerte; este pueblo quiere leyes que eviten la vergüenza de que en medio de la calle perezcan de hambre más de cuatro infelices.

La inestabilidad de los gobiernos es causa de que nada se haya hecho en doce años que llevamos clamando regeneración; la ambición de jefaturas, la intriga para satisfacer apetitos ó ven-

ganzas, proporciona tanta crisis ministerial que, después de no beneficiar á los políticos, acarreado su desprestigio, perjudica, que es lo lamentable, al presupuesto y al pueblo, porque cada crisis nos deja nuevas cesantías y retarda la marcha de los negocios públicos.

Y lo que sucede en el partido que nos gobierna en la actualidad, acontece con los restantes; ¿qué maldita fiebre obrará en los elementos que integran nuestros partidos políticos, para que en ellos no observen más que síntomas de indisciplina de desmoralización? ¿A qué carta hemos de quedarnos los españoles si todos nuestros políticos obran de igual suerte? Y claro está; el tiempo pasa y todo se vuelven discusiones, plebiscitos, sobre quién ó cual tiene prestigios para alcanzar la jefatura de tal ó cual partido; y el pueblo, espera, espera y siempre espera y nunca llega la hora deseada, no se le da el pan moral y material que tanto necesita.

Este no es el camino y así no se procede con un pueblo noble y generoso como es el español, y si este año termina bajo los auspicios y resquebrajados que comienza, podemos echarnos á dormir no con la esperanza que proporcionan los sueños felices, sino con la desconfianza de que para los españoles no hay redención posible. ¡Oh año de 1911 que ahora comienza! ¿Serás tan ingrato con los hijos de esta España querida, que cuando te despidas de nosotros no podamos decirte. Adios año de 1911. ¡Bendito seas?

F. SALLINAC.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, presidida por don Lorenzo Roldán, después de leída y aprobada el acta de la anterior, hizo uso de la palabra el señor Martínez Cebado, proponiendo á la Corporación se suprima la corrida de novillos el segundo día de carnaval y su importe se dedique á organizar otra clase de festejos. Los señores Montero y Hernández, apoyan la proposición, y los señores Vasconcellos, Gachs, Villares y otros, la combaten, manifestando que en la localidad no se cuenta con elementos para sustituir dicho festejo, y que se tiene la prueba en el resultado negativo que se obtuvo hace tres años cuando se establecieron premios para las comparsas. Puesto á votación se aprobó el que se dieran las tres corridas de costumbre, con los votos en contra de los señores Cebado, Montero y Hernández.

Por la Presidencia se dió cuenta del aumento en la recaudación de piso y puesto en 1910 comparada con la de 1909.

Se autorizó á la Presidencia para que disponga un entresaque de árboles en el vivero, con destino á los alares que se construyen para los encierros, nombrando al concejal señor San José para que haga la marcación de dichos árboles.

El señor Presidente dió cuenta de la visita girada á la escuela de Bocacara por una comisión de la junta local de instrucción pública, de la que formaba parte, manifestando el mal estado en que se encuentra el edificio y la carencia de condiciones higiénicas. Que el pueblo citado pide protección á Ciudad Rodrigo para construir un local en buenas condiciones.

El señor Vasconcellos, que acompañó á la Presidencia, informa en el mismo sentido.

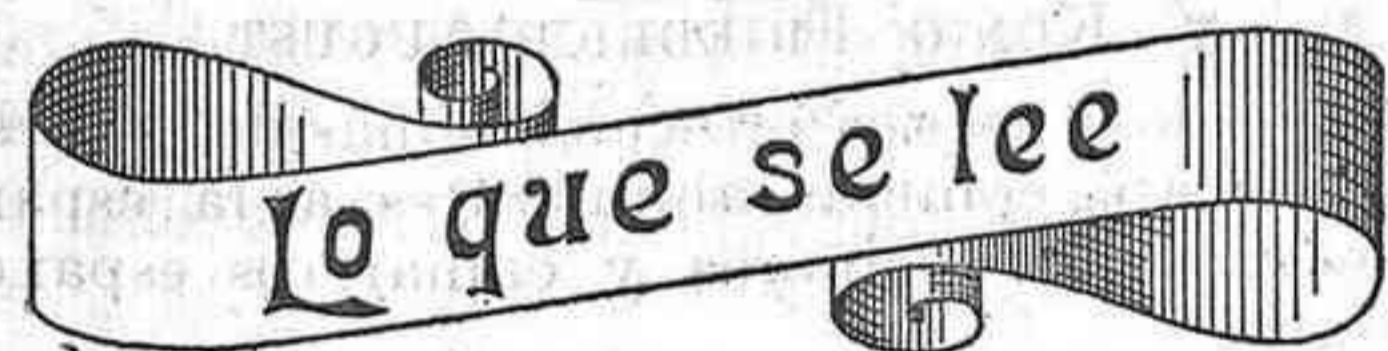
A propuesta del señor Montero se acordó que la junta administrativa del referido pueblo, forme un presupuesto de las obras y que en su vista se acordará la cantidad con que se les ha de ayudar.

Por la Presidencia se dió cuenta de la baja en la recaudación por consumos durante el mes de diciembre último, con lo ingresado en igual período del año 1909, que asciende á 9.110'41 pesetas.

El señor Hernández manifiesta que esa baja es porque el sacrificio de cerdos ha empezado más tarde, debido al mal tiempo que se ha tenido, y que aumentará el ingreso en el mes actual, pero que no está conforme con la forma en que está organizada la administración, como tiene manifestado en otra ocasión que se trató de este asunto. En la misma forma se expresaron los señores Villares y Cebado, acordándose conceder una amplia autorización á la Presidencia para que adopte las determinaciones que crea convenientes.

Se dió lectura á una instancia de Francisco Alonso García, que disfruta la huerta de San Giraldo, propiedad del Municipio, en la que pide condonación de la renta no satisfecha como compensación de las mejoras que ha hecho en la finca, acordándose que pague 75 pesetas precio de un año de arrendamiento, y de no verificarlo se proceda al desahucio, al mismo tiempo que se le invite á que firme un contrato, puesto que hasta hoy no existe más que de palabras.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.



Hemos recibido los cuadernos 16 y 17 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 16 corresponde á la provincia de Barcelona y el 17 á la de Vizcaya; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

\*  
\*\*

También hemos recibido los cuadernos 49 y 50, de la *Crónica de la Guerra de Africa*, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etc. Detallada reseña del combate del 30 de septiembre,

muerte de Díez Vicario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercero de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; al texto acompañan multitud de grabados y una lámina reproduciendo el paso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona á su regreso de Melilla.

Los pedidos, tanto de las *Atlas* como de la obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

## Noticias generales

A petición propia ha sido trasladado á La Bañeza, de Juez de instrucción, don Antonio Falcón, hermano político de nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil retirado don Isidro Bayón.

Ha trasladado su residencia á esta ciudad, don Joaquín Alaejos con su distinguida familia.

Acompañado de su hermana política la bella señorita Feliciano de Ojesto, se encuentra en esta ciudad don Luis Gutiérrez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos don Marcelino Herrero, coadjutor de Fuentequinaldo, y á don Pedro Pazos, médico de Sahelices el Chico.

Ha sido trasladado, por ascenso, á la prisión preventiva de Vitoria, nuestro buen amigo don José M. Elorza, jefe de la de este partido.

Han salido: para Madrid, los estudiantes don Antonio Alonso Vargas y don José Fuentes, y para Sequeros, don Juan Sánchez González, Juez de instrucción de aquel partido.

Han fallecido: en esta ciudad, la virtuosa señora doña María de la Caridad Ruano Jústiz, viuda de Aparicio, y don Jesús Pérez Hernández, hermano del que fué nuestro compañero de redacción don Modesto, y en Fuentidueña de Tajo, doña Vicenta Sastre y Sánchez Carretero, madre de nuestro buen amigo don Cándido Manzanares.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

En el sitio denominado «Camino del horno», fué hallado el cadáver del vecino de Martiago Isidoro González, cuya muerte fué producida por enfriamiento.

En el término municipal de Fuentes de Oñoro se han intentado cortar doce postes del telégrafo, desconociéndose el autor ó autores.

Del hecho entiende el Juzgado de instrucción.

Con la solemnidad de costumbre, ha sido trasladado desde la parroquia de San Cristóbal á la S. I. C. la venerada imagen de San Sebastián, en donde se está celebrando, con gran asistencia de fieles, la tradicional novena, á cuyo acto fuimos invitados por el mayordomo don Emilio Nava, por cuya atención le estamos agradecidos.

Mañana será leída la tercera y última amonestación de nuestro buen amigo el perito mercantil don Juan Sánchez Iglesias y de la bella señorita María Yepes Pereira.

La boda se celebrará el día 20, festividad de San Sebastián.

Asuntos particulares reclamaban la presencia de nuestro director en el pueblo de Bocacara, siéndole ofrecido un asiento en el coche que condujo á la comisión de instrucción pública, que en otro lugar se cita.

Con tal motivo presencié el que nos dirige el cariñoso recibimiento que le dispensaron á la referida comisión los vecinos de dicho pueblo.

Después de visitar el local de la escuela y casa ayuntamiento, que están en completo estado de ruina, fué invitado á casa de don Marcelino Martín, en donde se sirvió un suculento almuerzo, en cuya confec-

ción demostró sus conocimientos en el arte culinario la dueña de la casa doña Isabel Fonseca, á la que se le tributaron merecidos elogios por su exquisito gusto.

Gracias mil, tanto á los referidos señores como á la comisión, por las deferencias de que fué objeto nuestro jefe.

Con motivo de la fuerte nevada que ha caído, á la hora en que cerramos nuestra edición no se ha recibido correo de Madrid ni de la parte de Extremadura, estando detenidos los trenes correo y expres en la estación de Doñinos.

## MERCADOS

Trigo candeal, de 42 á 43 reales fanega.  
Barbilla, de 40 á 41 id. id.  
Centeno, de 30 á 32 id. id.  
Cebada, de 30 á 32 id. id.  
Algarrobas, de 29 á 30 id. id.  
Cerdos, de 48 á 49 reales arroba.

SE VENDEN 21.000 robles para traviesas en la dehesa de Perosín, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago.

Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de don Joaquín Marrín.

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

Con objeto de proporcionar al público toda clase de facilidades y la mayor economía en sus intereses, los señores don Andrés Fernández (con matrícula correspondiente) y don Isidoro Sierra, *Carrisqui*, han formado una sociedad que se encargará de toda clase de sepelios á precios sumamente económicos, contando para ello con el material moderno que para estos casos se requieren, así como también las esquelas de funeral de las acreditadas imprentas de don Castor Iglesias y señores Viuda é hijos de Cuadrado (Sucesores).

Se reciben avisos, Dámaso Ledesma 20 y 22, «Pompa Fúnebre».

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10.

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

SE VENDEN fresnos útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del «Soto.» El Montaráz informará.

Se necesita un ama de cria para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

## CULTOS

Día 15 de enero.—Domingo.—Dominica 2.ª después de Epifanía

El Santísimo Nombre de Jesús, San Pablo y San Mauro.

La misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

*Santa Iglesia Catedral.*—Misa conventual á las nueve, á las diez misa de Novena y á las once otra rezada. Al toque de oraciones continúa la Novena á San Sebastián.

*Capilla de Cerralbo.*—Misa parroquial á las ocho y media, y á las once y media misa rezada.

*Parroquias.*—A las nueve misa conventual.

Día 17.—Martes.—San Antonio Abad.  
*San Andrés*, (extramuros).—A las diez, bendición de panecillos y misa solemne con sermón.

Día 20.—Viernes.—San Sebastián, mártir.

*Santa Iglesia Catedral.*—A las nueve y media misa solemne y sermón á cargo del Presbítero don Angel Posadas; á la terminación se trasladará procesionalmente la Imagen de San Sebastián á la Parroquia de San Cristóbal, donde se dará á adorar la reliquia desde las dos de la tarde hasta la puesta del sol.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.  
(SUCEORES)

Establecimiento

EN

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales.— Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.— Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.— Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos

EN LA

Provincia de Salamanca

SALAMANCA

Pérez Pujol, núm. 1

CIUDAD RODRIGO

Plaza Mayor, 15

Fábrica de Electricidad

"ELECTRA MORETÓN"

Ofrece á sus abonados, material para instalaciones de luz eléctrica, disponiendo de grandes existencias de todo lo concerniente á este ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

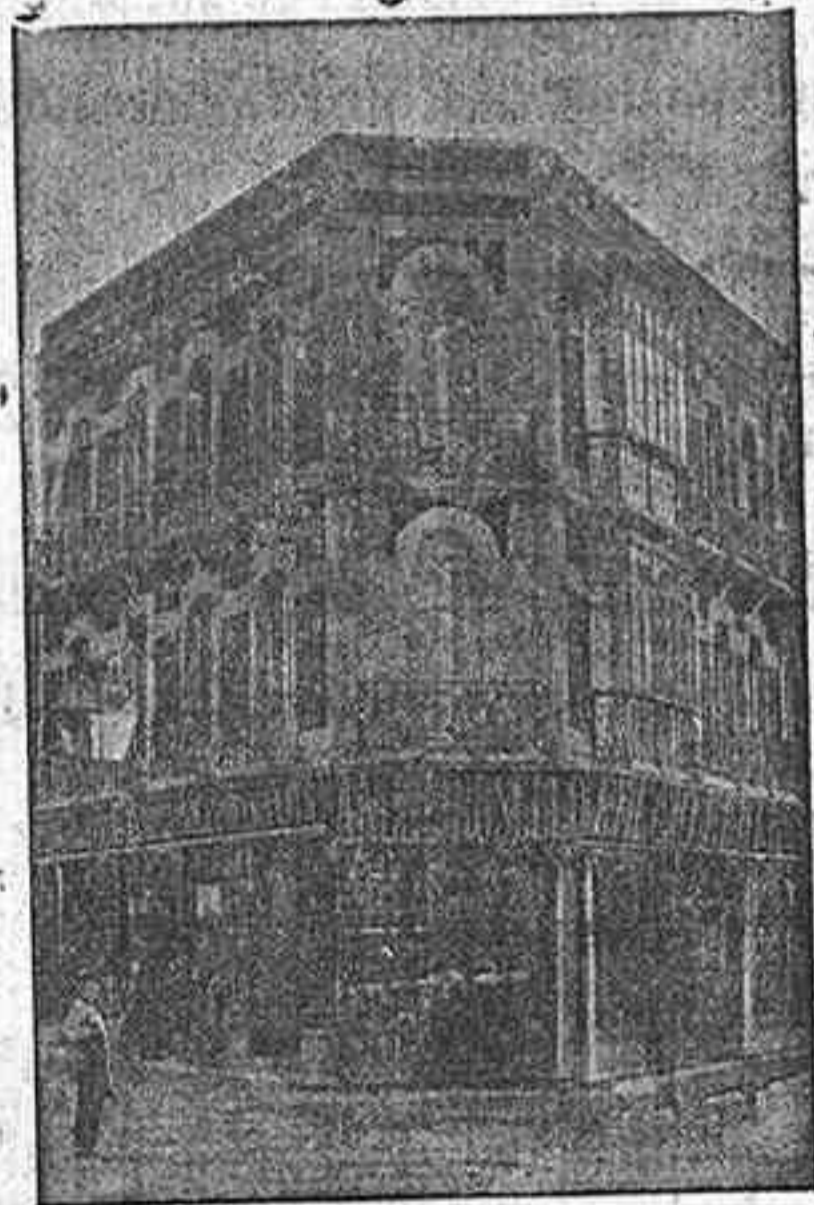
LÁMPARAS

filamento metálico OSRAM	de 16 bujias á	2'75 pesetas una
" " " " " " " "	25 " " "	3'00 " " "
" " " " " " " "	50 " " "	3'50 " " "
" " " " " " " "	100 " " "	6'50 " " "
" de carbón forma pera	5 " " "	0'65 " " "
" " " " " " " "	10 " " "	0'65 " " "
" " " " " " " "	16 " " "	0'75 " " "
PORTALÁMPARAS rosca diferencial	" " "	0'60 " " "
PORTATULIPAS	" " "	0'25 " " "
INTERRUPTORES de níquel	" " "	0'65 " " "
" " " " " " " "	" " "	1'00 " " "
" " " " " " " "	" " "	1'25 " " "
" " " " " " " "	" " "	4'00 " " "
CONMUTADORES con precinto	" " "	1'25 " " "
HILO FLEXIBLE de 5/10	" " "	0'13 " " metro
" " " " " " " "	" " "	0'15 " " "
" " " " " " " "	" " "	0'20 " " "
TULIPAS, gran variedad de modelos, desde 0'75 á 1'40 pesetas cada una.		
PIÑAS varios grabados y colores, desde 1'30 a 2 pesetas cada una.		
BOLAS ESFÉRICAS de 15, 18, 20, 22 y 25 centímetros diámetros, á 1'50, 2'25, 3, 3'25 y 4'25 pesetas respectivamente.		
PANTALLAS, á 0'85, 0'95 y 1'50 pesetas cada una según tamaño y clase.		
TULIPAS ESPECIALES PARA LÁMPARA DE FILAMENTO METÁLICO, á 2'50 pesetas cada una, en cualquiera de los tamaños y dibujos que se disponen.		

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSSELLÓ PÉREZ

PLAZA DE BÉJAR, 9 CIUDAD RODRIGO



NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en frañelas, piqué, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, modernos, precios económicos; hay también variación.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Pildoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras)

del mismo autor.

De venta: en Alba de Tormes depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Cuatro Calles 3, Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

ALMANAQUES

de Bailly Bailliere

Se venden en el Comercio

Viuda é hijos de CUADRADO

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la Habana, Veracruz y Tampico, los dias 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 dias para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Pildoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Suscripciones permanentes

á La Moda Elegante Ilustrada, Eco de la Moda,

Ilustraciones Española y Americana y Artística,

y á cuantas publicaciones de esta índole se editen en España y el extranjero.

Se sirven á domicilio y un dia antes que haciendolo directamente á las casas editoriales.

Vda. é hijos de Cuadrado (Sucesores) Plaza Mayor 22, Ciudad Rodrigo

CONFETERIA

DE

José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo.

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los dias.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

Obra nueva

El Héroe en los Sitios

de nuestra Independencia

59 POEMAS

Precio 2,50 pts.

Se halla de venta en la Librería Viuda é hijos de Cuadrado (Sucesores), Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.